

jueves 3 de junio de 2021

## Montero resalta la lealtad institucional del Gobierno con los ayuntamientos en primera línea frente a la crisis

### La presidenta de la Diputación y la ministra de Hacienda analizan asuntos como la regla de gasto, el superávit y la ayuda a los entes locales con déficit financiero



Descargar imagen

La presidenta M<sup>a</sup> Eugenia Limón, junto a la ministra de Hacienda, M<sup>a</sup> Jesús Montero

La presidenta de la Diputación de Huelva, María Eugenia Limón, ha recibido hoy en el Palacio Provincial la visita institucional de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, quien, tras un encuentro con los medios de comunicación en el que también ha participado el alcalde de Huelva, Gabriel Cruz, ha firmado en el libro de honor de la institución provincial antes de pasar a tratar los asuntos más relevantes para la agenda de provincia de Huelva y sus municipios.

Limón ha dado a conocer en primer lugar el trabajo que desde la Diputación se está desarrollando junto a los ayuntamientos de Huelva

para “poner en el centro a las personas, utilizando a los entes locales como herramienta básica para atender las necesidades de sus habitantes y la innovación como palanca del desarrollo económico y social de la provincia”.

La presidenta ha transmitido a la ministra su preocupación por la difícil situación financiera que atraviesan algunos municipios en la provincia y se ha interesado por las reglas de gasto que van a regir para 2022, así como por el destino del superávit de los ayuntamientos y la inversión pública, como materias más relevantes y que requieren una solución más urgente.

La ministra de Hacienda por su parte, ha reconocido el apoyo y la sensibilidad de la Diputación hacia los municipios, “como administración en primera línea frente a la crisis”, asegurando que contarán con el respaldo del Gobierno “para que ningún ciudadano se quede sin la mejor provisión de los servicios públicos y las mejores condiciones habitabilidad, por muy difícil que sea la situación económica de su Ayuntamiento”.

Entre los diferentes mecanismos a los que pueden acogerse estos municipios, la ministra ha destacado la posibilidad de extender el plazo de las deudas y acceder a préstamos para pagar las atrasos a la Seguridad Social o la Agencia Tributaria y poder participar de esta forma en las convocatorias de ayudas que exigen estar al día en los pagos.

En los casos en los que esté en peligro el periodo medio de pago a proveedores, Montero ha señalado que los ayuntamientos “podrán acudir al fondo de financiación, dotado con más 1.000 millones”.

La ministra por último se ha mostrado confiada en que desde la Unión Europea se de luz verde a la medida de no limitar la regla de gasto para que los ayuntamientos puedan seguir invirtiendo su superávit y “seguir estableciendo estímulos en un momento en el que la prioridad de las administraciones es la recuperación económica, siempre con una gestión responsable de las cuentas públicas”, ha concluido.

El estado de las principales infraestructuras de comunicación, “de las que depende el desarrollo de la provincia”, como el aeropuerto, la N-435 o la Alta Velocidad también ha formado parte de la agenda.



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen

Descargar imagen

Descargar imagen

Descargar imagen

Descargar imagen